

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL  
AGUAS BUENAS, P. R.

ORDENANZA NUM. 20

SERIE 1959-60

ORDENANZA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, P. R., SOBRE TRANSFERENCIA DE CREDITO ENTRE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DEL AÑO ECONOMICO DE 1959-60

SECCION: - 1ra. Por la presente se dispone que por Auditoria Municipal se haga en los libros de contabilidad, las siguientes transferencias de crédito entre partidas del Presupuesto Ordinario de 1959-60, a saber:-

DE LA PARTIDA:

6701 - Fondo Retiro Empleados Municipales  
Ley Núm. 2 de abril 22 de 1959. \$ 2,060.00 FO  
Total ..... \$ 2,060.00

A LAS PARTIDAS:

2206 - Gastos de Representación y Relaciones Públicas	\$ 200.00 FO
2902 - Def. Fondo Seguro del Estado	308.00 FO
3303 - Limpieza y Vigilancia Plaza Pública	100.00 FO
3306 - Combustible y Lubricante Bulldozer	150.00 FO
4103 - Reparación y Conservación Cementerio	100.00 FO
4205 - Combustible y Lubricante Truck	75.00 FO
4612 - Combustible y Lubricante Vh. de Motor	400.00 FO
4621 - Alimentos a Enfermos y Empleados	300.00 FO
4901 - Limosnas a Pobres	77.00 FO
4902 - Ataúdes y Entierros a Pobres	200.00 FO
5105 - Jornales Carcel Municipal	150.00 FO
Total.....	\$ 2,060.00

SECCION: - 2da. Toda Ordenanza, Resolución o acuerdo que este en conflicto con las disposiciones de la presente, queda por esta enmendada o derogada.

SECCION: - 3ra. Esta Ordenanza empezará a regir inmediatamente después de su aprobación por el Alcalde, por ser la misma de carácter urgente y necesario para el mejor funcionamiento y bienestar público.

Aprobada: 22 de abril 1960

  
Alcalde


  
Secretario Auditor Municipal

Vo.Bo.

  
Presidente Asamblea Municipal

CERTIFICO: que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Ordenanza Núm. 20, aprobada por la Asamblea Municipal en sesión Extraordinaria celebrada el día 22 de abril de 1960 con el voto afirmativo de los miembros de dicha Asamblea presentes Sres: (1) Mercedes Solá Vda. Caballero, (2) Mame-la Pagán Vda. Flores, (3) Antonio Nieves Negrón, (4) José Negrón Montañez, (5) Miguel Ramos Torres, (6) Victoriano Reyes Gomez y por el Alcalde el mismo mes, día y año y para uso oficial expido la presente, hoy día 26 de abril de 1960.

abril 22/60

  
Secretario Auditor Municipal

*Mano fo. 208.*